EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 31 30520 **JUMILLA** (Murcia)

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVO - EXPTE. 21/10 "CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA OCUPACIÓN PRIVATIVA Y EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES DE JUMILLA"

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva de la "Concesión de dominio público para la ocupación privativa y explotación de la cafetería del Centro de Usos Múltiples", lo que se publica a los efectos del artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 21/10.

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de la cafetería en el Centro de Usos Múltiples de Jumilla (C/. Juan XXIII).
- b) Duración: Diez años, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) *Procedimiento*: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Adjudicación de la Concesión:

- a) Fecha de adjudicación provisional: 26 de abril de 2010.
- b) Fecha de adjudicación definitiva: 31 de mayo de 2010.
- c) Contratista: D. Juan Manuel Pérez Menacho.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 8.520,00 euros anuales.

En Jumilla, a 1 de junio de 2010.

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abellán Martínez